

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 838 Año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Mery Janneth Suárez Pico
3. C.C o Nit	1.098.636.485

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$47.187.019	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$47.187.019	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.182.059	Pago No 7.	\$4.091.360
Pago No 2.	\$4.091.360	Pago No 8.	\$4.091.360
Pago No 3.	\$4.091.360	Pago No 9.	\$4.091.360
Pago No 4.	\$4.091.360	Pago No 10.	\$4.091.360
Pago No 5.	\$4.091.360	Pago No 11.	\$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Pago No 6.	\$4.091.360	Pago No 12.	
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$43.095.659	
11. Saldo a Pagar		\$4.091.360	
12. Valor Total Pagado		\$47.187.019	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	<p>Durante la vigencia contractual del 15 de enero al 31 de diciembre de 2020, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la etapa de transición:</p> <p>Se realizó revisión del documento de apoyo interno "etapa de transición de los postulados a la ley de justicia y paz próximos a ingresar al proceso de reintegración de la agencia para la reincorporación y la normalización" logrando reforzar los conocimientos sobre los lineamientos y actividades definidas para la atención de los postulados a la Ley 975 de 2005 privados de su libertad durante la etapa de transición.</p> <p>Se participó de capacitaciones sobre la Etapa de Transición de los Postulados que se desarrollan en el contexto de prisión y de las resoluciones 1724 y 1962.</p> <p>Se realizó ingreso al establecimiento penitenciario y carcelario de Bucaramanga EPMSC para el desarrollo de actividades de transición el 13 de Febrero en la cual se aplicó instrumentos de caracterización y atención abreviada de etapa de transición y justicia y paz a postulado a la Ley 975 de 2005 (Omar Sosa Monsalve) y orientación en temas de salud al postulado Elver Novoa Lemus.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-Debido a la pandemia por el COVID-19 el gobierno de Colombia decretó emergencia sanitaria por lo cual de Marzo a Diciembre 2020, estando restringido el ingreso al establecimiento penitenciario y carcelario EPMS de Bucaramanga – Cárcel Modelo. Sin embargo, recibieron directrices para la atención de la población en etapa de transición a través de medios virtuales en caso de requerirlo y previo trámite con anticipación ante el establecimiento penitenciario.</p>
<p>Actividad No 2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones para el acompañamiento del proceso de reintegración especial de personas asignadas en la etapa de estabilización:</p> <p>Se desarrollaron las actividades de caracterización y formulación del plan de trabajo de 5 PPR-E asignadas en fase de estabilización con CODA PPRE 03-00714CP, 23-02656, 03-05053, 0768-03, 23-00622.</p> <p>Se pusieron en ejecución 27 planes de trabajo para los cuales se desarrolló la caracterización y formulación del plan de trabajo a través de la priorización de metas y creación de acuerdos de 27 personas asignadas durante la vigencia de las cuales 2 eran de etapa de estabilización de ruta de reintegración especial y 25 de ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p>En el proceso de caracterización y atención se realizaron actividades de atención individual, familiar y visitas domiciliarias en las cuales se realizó aplicación de instrumentos de caracterización como encuesta de empleabilidad, instrumentos de hábitat y censo familiares.</p> <p>Se realizó 20 evaluaciones de plan de trabajo de las PPR-E identificadas con CODA 23-02609, 23-02577, 23-02617, 23-02571, 20-00594, 23-02556, 23-02542, 23-00547, 31-00253, 0046-09(D1059), 23-02544, 23-02656, 23-02614, 0768-03, 23-00020, 23-02649, 23-02647, 23-02322, 0125-09(d1059), 25-00698.</p> <p>Se realizó apoyo en proceso de bancarización e ingreso de 4 PPR-E identificados con CODA 23-02670, 23-02683, Fredy Alberto Gámez Uribe e Ildebrando Noriega Noya a quien se le apoyó inicialmente el trámite y posteriormente se trasladó e ingresó en otro Grupo territorial.</p> <p>Al Finalizar la vigencia 2020 se cuenta con un total de 15 PDT en Ejecución, 8 PDT Evaluados de la población asignada.</p>
<p>Actividad No. 3. Formular y concertar el Plan de</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se llevaron a cabo diversas acciones con el fin de formular y</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 3 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.</p>	<p>concertar el Plan de Trabajo de la población asignada la siguiente manera:</p> <p>Se realizó aplicación de los instrumentos de caracterización como encuesta de empleabilidad en promedio 80 aplicaciones teniendo en cuenta que se aplica una vez por trimestre; 26 instrumentos de hábitat teniendo en cuenta que se actualiza una vez cada ciclo de plan de trabajo y 26 censos familiares teniendo en cuenta que se actualiza una vez cada ciclo de plan de trabajo.</p> <p>En la vigencia 2020 se realizaron las actividades concernientes para caracterización, priorización de metas, concertación de acuerdos y puesta en ejecución de 26 planes de trabajo los cuales fueron puestos en ejecución en el siguiente orden cronológico:</p> <p>ENERO: PPRE 1549-06, 23-02544. FEBRERO: PPRE 03-00714CP, 23-00622, 23-00547, 23-0542, 23-02556. MARZO: PPRE 23-02609, 23-02577, 23-02617, 23-02577,120-00594. JUNIO: PPRE 0125-09(D1059), 37-00003. JULIO: PPRE 23-02656. AGOSTO: PPRE 23-02649, 23-02647, 25-00698. SEPTIEMBRE: PPRE 0046-09(D1059), 0768-03, 23-02580. OCTUBRE: PPRE 23-00020. NOVIEMBRE: PPRE 23-02614 DICIEMBRE: PPRE 23-02322, 03-03348, 19-00230, 31-00253</p> <p>Se realizó 20 evaluaciones de plan de trabajo de las PPR-E identificadas con CODA 23-02609, 23-02577, 23-02617, 23-02571, 20-00594, 23-02556, 23-02542, 23-00547, 31-00253, 0046-09(D1059), 23-02544, 23-02656, 23-02614, 0768-03, 23-00020, 23-02649, 23-02647, 23-02322, 0125-09(d1059), 25-00698.</p> <p>Se realizó apoyo en proceso de bancarización e ingreso de 4 PPR-E identificados con CODA 23-02670, 23-02683, Fredy Alberto Gámez Uribe e Ildebrando Noriega Noya a quien se le apoyó inicialmente el trámite y posteriormente se trasladó e ingresó en otro Grupo territorial.</p> <p>Al Finalizar la vigencia 2020 se cuenta con un total de 14 PDT en Ejecución, 8 PDT Evaluados de la población asignada, 1 PDT En Elaboración, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02609: Termina con PDT evaluado - PPRE 23-02577: Termina con PDT evaluado - PPRE 31-00253: Termina con PDT en ejecución
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-00547: Termina con PDT evaluado - PPRE 0046-09(D1059): Termina con PDT en ejecución - PPRE 23-02556: Termina con PDT evaluado - PPRE 23-02617: Termina con PDT evaluado - PPRE 23-02614: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 23-02571: Termina con PDT evaluado - PPRE 23-02542: Termina con PDT evaluado - PPRE 23-02544: Termina con PDT en elaboración - PPRE 20-00594: Termina con PDT evaluado - PPRE 23-00020: Termina con PDT en ejecución - PPRE 0768-03: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 23-02656: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 23-02649: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 23-02647: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 23-02322: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 0125-09(D1059): Termina con PDT en Ejecución - PPRE 37-00003: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 23-02580: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 19-00230: Termina con PDT en Ejecución - PPRE 03-03348: Termina con PDT en Ejecución
<p>Actividad No 4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realizaron acciones mes a mes para el seguimiento del estado de vinculación al sistema de salud de las PPR-E asignadas a partir de la revisión de la plataforma ADRES, así mismo, se realizó acompañamiento y orientación a casos particulares de salud reportados por las PPR-E o sus familiares, al finalizar la vigencia contractual, el estado de vinculación a salud de la población asignada se reporta de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02609 Se encuentra Activo en Régimen Subsidiado en la EPS Salud Total, No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02577 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS AsmetSalud en calidad de cotizante, se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad sensorial. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 31-00253 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Sanitas como cotizante. Reportó que presentó accidente laboral y estuvo con incapacidad médica por más de 15 días, en el mes de diciembre continúa desempeñando su trabajo con restricciones médicas y se encuentra en terapias y será valorado finalizando el mes de diciembre para definir si le realizan o no una cirugía. - PPRE 23-00547 Se encuentra con estado Activo por emergencia, en Régimen contributivo en la EPS Salud Total. No reporta novedades en su estado de salud.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 0046-09(D1059) Se encuentra Activo, en Régimen contributivo en la Fundación Salud Mia EPS. Se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad física por acortamiento de miembro inferior izquierdo. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02556 Se encuentra Activo, en Régimen contributivo en la EPS Famisanar como beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02617 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Coomeva EPS como beneficiario. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02571 Se encuentra Activo, en Régimen contributivo en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02542 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud como cotizante. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02544 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Medimas, No reporta novedades de salud. - PPRE 20-00594 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coomeva en calidad de beneficiario. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02656 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades sobre su estado de salud. -PPRE 23-02614 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. -PPRE 0768-03 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-00020 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS en calidad de beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02649 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS en calidad de beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 25-00698 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la EPS Coosalud. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02647 Se encuentra Activo, en el Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02322 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 0125-09(D1059) Se encuentra Activa, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. Reporta que está presentando un dolor localizado donde le realizaron cirugía de pulmón hace dos años, por lo cual se le orientó que debía solicitar cita médica en su EPS de manera oportuna.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-PPRE 37-00003: se encuentra Activo en el régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades sobre su estado de salud.</p> <p>-PPRE 23-02580: Se encuentra en estado activo en la EPS Suramericana en el régimen subsidiado, en seguimiento realizado expresa que el estado de su salud es favorable.</p> <p>-PPRE 19-00230: se encuentra afiliado en el sistema de salud en estado Activo en el régimen subsidiado en la EPS Coosalud.</p> <p>-Desde el mes de Marzo a Diciembre 2020 se realizaron orientaciones a la población asignada respecto a la prevención del contagio del COVID-19 y orientación sobre las medidas y protocolos a seguir en caso de presentar sintomatología que pueda estar relacionada con la enfermedad.</p> <p>Durante la Vigencia contractual se realizaron gestiones apoyo en la profesional de Salud de la ARN para garantizar tramites de afiliación, portabilidad y movilidad de las siguientes personas: PPRE con CODA 23-02609, 37-00003, 23-00547, y para familiares de las PPRE 23-02649, 23-00020, 23-02609.</p>
<p>Actividad No. 5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones para promover el acceso y permanencia de la población asignada a procesos de formación para el trabajo y formación académica.</p> <p>-Se dinamizó la articulación con el SENA centro de servicios empresariales y turísticos CSET de Bucaramanga para la solicitud y desarrollo de 5 programas de formación complementaria denominados Informática: Microsoft Word, Excel e internet, mercadeo y ventas para presentación de producto, servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, contabilidad básica, los cuales se desarrollaron a través de la aplicación WhatsApp en horario de sábado en la tarde logrando desarrollar un acompañamiento institucional permanente al proceso de formación.</p> <p>Se socializaron las ofertas de formación superior, formación para el trabajo titulada y complementaria y formación académica así:</p> <p>*Ofertas de formación titulada Sena presencial, virtual y a distancia en los meses Febrero, mayo, Julio, Agosto, octubre, noviembre.</p> <p>*Ofertas de formación complementaria cerrada Sena gestionada a través del plan de acción 2020 del convenio 020/2018 ARN-SENA, en los centros de servicio SENA Bucaramanga, SENA Girón, SENA Floridablanca, SENA Piedecuesta.</p> <p>*Oferta de Becas para educación superior para estudiar carreras tecnológicas y profesionales en las Unidades tecnológicas de Santander en alianza con la Gobernación de Santander con beca del 100%.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>*Oferta de formación titulada en convenio de ampliación de cobertura del SENA con instituciones como ITAE, FITEC, MULTICOMPUTO, CONGREGACIÓN MARIANA, UNIDADES TÉCNICAS DE COLOMBIA, COLOMBIA COLLEGE, EFORSALUD.</p> <p>*Oferta de formación académica a través del programa Maestro Itinerante en alianza ARN-UNAD.</p> <p>*Priorización de población que se vincularía a oferta académica del modelo Tejiendo saberes proyectado para la vigencia 2021.</p> <p>*Socialización de Oferta de programas profesionales de la ESAP.</p> <p>*Socialización de oferta de formación complementaria de la Universidad de Santander UDES, seminarios contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y contexto financiero empresarial sus canales y servicios.</p> <p>-Socialización de curso oferta</p> <p>Se motivó de manera constante la vinculación y permanencia de la población asignada en los procesos de formación académica y formación para el trabajo a través de actividades de acompañamiento psicosocial, actividades individuales y familiares, a continuación, se relaciona a qué programas de formación para el trabajo se vinculó cada persona asignada en la vigencia 2020:</p> <p>- PPRE 23-02609: Se vinculó a cursos complementarios SENA en: Informática: Microsoft Word, Excel e internet, Mercadeo y ventas para presentación de producto, Servicio al cliente, Diseño y montaje de sistema solares fotovoltaicos básicos, Reconocimiento predial integral.</p> <p>- PPRE 23-02577: Se vinculó a cursos complementarios SENA en: Mercadeo y ventas para presentación de producto, servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, también participó en ciclo de educación financiera con las unidades tecnológicas de Santander UTS en alianza con la superintendencia financiera.</p> <p>- PPRE 31-00253: Se vinculó a cursos complementarios UDES en seminarios: Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios.</p> <p>- PPRE 23-00547: Se vinculó a cursos complementarios SENA Informática: Microsoft Word, Excel e internet, mercadeo y ventas para presentación de producto, servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, contabilidad básica.</p> <p>- PPRE 0046-09(D1059): Durante la vigencia 2020 nos vinculó a programas de formación para el trabajo ni a la oferta académica</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>para continuar su bachillerato, esta priorizado para la vigencia 2021 en el modelo Tejiendo Saberes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02556: Se vinculó a cursos complementarios UDES en seminarios: Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios. - PPRE 23-02617: Se vinculó a cursos complementarios SENA Mercadeo y ventas para presentación de producto, Servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, Contabilidad básica. - PPRE 23-02571: Se vinculó a cursos complementarios UDES en seminarios: Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios. - PPRE 23-02542: Se vinculó a cursos complementarios SENA Informática: Microsoft Word, Excel e internet, Mercadeo y ventas para presentación de producto, Servicio al cliente, Diseño y montaje de sistema solares fotovoltaicos básicos, Marketing digital, participó en algunas sesiones del ciclo de educación financiera con las unidades tecnológicas de Santander UTS en alianza con la superintendencia financiera. - PPRE 23-02544: Se vinculó a cursos complementarios UDES en seminarios: Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios y a oferta complementaria SENA en Higiene y Manipulación de alimentos. - PPRE 20-00594: Se vinculó a cursos complementarios SENA Informática: Microsoft Word, Excel e internet, Mercadeo y ventas para presentación de producto, Servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, Contabilidad básica, adicionalmente estuvo matriculado en programa técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión, del cual tiene pendiente realizar etapa productiva. - PPRE 23-02656: Se vinculó a cursos complementarios SENA Desarrollo de acciones encaminadas a la bioseguridad, Diseño y montaje de sistema solares fotovoltaicos básicos, Reconocimiento predial integral. - PPRE 23-02614: Se vinculó a cursos complementarios UDES en seminarios: Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios, participó en algunas sesiones del ciclo de educación financiera con las unidades tecnológicas de Santander UTS en alianza con la superintendencia financiera. - PPRE 0768-03: Se vinculó oferta titulada SENA en Técnico en Mantenimiento de motores a gasolina y gas y también se vinculó a
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 9 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p> cursos complementarios SENA en Diseño y montaje de sistema solares fotovoltaicos básicos, Marketing digital. - PPRE 23-00020: Se vinculó a cursos complementarios UDES en seminarios: Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios, también participó en ciclo de educación financiera con las unidades tecnológicas de Santander UTS en alianza con la superintendencia financiera. - PPRE 23-02649: Finalizó etapa productiva de la oferta titulada técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión y se vinculó a cursos complementarios UDES en seminario: Contexto financiero empresarial sus canales y servicios. - PPRE 23-02647: Se vinculó a cursos complementarios SENA Básico en construcción de muros en ladrillo y bloque, Desarrollo de acciones encaminadas a la bioseguridad, Diseño y montaje de sistema solares fotovoltaicos básicos, Contabilidad Básica, certificación por competencias laborales en la norma Replantear los diseños de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas y está matriculado en la oferta titulada Técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión del cual tiene pendiente etapa productiva. - PPRE 23-02322: Se encuentra matriculado en procesos de formación académica dando continuidad al bachillerato en la institución IDEAR, así mismo, se vinculó a cursos complementarios UDES curso taller estados financieros y sus análisis y al seminario Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios. - PPRE 0125-09(D1059): Matriculada en ciclo 4 de formación académica en el Instituto Técnico José Elías Puyana logrando aprobar el ciclo. También se vinculó a oferta complementaria SENA Mercadeo y ventas para presentación de producto, Servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, Contabilidad básica, - PPRE 37-00003: se vinculó a cursos complementarios UDES curso taller estados financieros y sus análisis y al seminario Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios. También participó en ciclo de educación financiera con las unidades tecnológicas de Santander UTS en alianza con la superintendencia financiera. - PPRE 23-02580: se vinculó a cursos complementarios UDES seminario Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones y Contexto financiero empresarial sus canales y servicios y en complementario SENA en Servicio al cliente. - PPRE 19-00230: se vinculó a oferta complementaria SENA en Contabilidad básica. </p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>- PPRE 03-03348: se vinculó a oferta complementaria SENA en Reconocimiento predial integral y en formación académica titulada en Técnico Profesional en talento humano.</p> <p>-En relación a los programas de vocación laboral las PPRE 37-00003, 23-02544, 23-02656 fueron remitidas a participar en talleres de orientación vocacional de la agencia pública de empleo APE SENA.</p> <p>-Dentro de los programas de formación de FA y FPT ofertados también se logró la vinculación de familiares de las PPRE 37-00003, 23-02577, 23-02617, 23-02542, 23-02609, 20-00594, 0768-03, 23-02647, PPR 0788-12.</p>
<p>Actividad No. 6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones para promover el acceso y permanencia de la población asignada en actividades productivas para la generación de ingresos:</p> <p>-Se realizó socialización de ofertas laborales de empresas como LATINCO, CONSORCIO GUATIGUARÁ, TITAN INGENIERIA, Adecuación de infraestructura de colegios en Piedecuesta y Floridablanca, a las cuales se remitieron las hojas de vida de las PPRE 37-00003, 23-0257, 23-02647, 23-02649, 23-00547, PPR 0788-12.</p> <p>- En relación a los programas de vocación laboral las PPRE 37-00003, 23-02544, 23-02656 fueron remitidas a participar en talleres de orientación vocacional de la agencia pública de empleo APE SENA de acuerdo con la programación del plan de acción 2020 del convenio 020 de 2018 ARN-SENA.</p> <p>- Se promovió la participación de la población asignada en los talleres de orientación y sensibilización programados con Fondo emprender SENA, algunas de las PPRE convocadas fueron: PPRE 23-02544, 37-00003, 23-02609, 0125-09(D1059), 23-02647, 23-02577.</p> <p>-Se realizaron actividades de entrega de bienes e insumos del BIE asignado a la PCPR 0788-12 en el mes de agosto y posterior seguimiento ISUN en los meses septiembre y diciembre 2020.</p> <p>- Una vez inició la Pandemia por COVID 19 Se realizaron actividades de postulación al mecanismo de protección al cesante en cajas de compensación familiar Comfenalco y cajasan, y posterior seguimiento, logrando inscribir a las PPRE 0046-09(D1059), 23-02609, 23-02571, 23-02647.</p> <p>- Se promovió la participación de la población asignada en taller de orientación con la ESAP algunas de las PPRE convocadas fueron: PPRE 37-00003, PPR 0788-12 y su compañera.</p> <p>- Se socializó con la población asignada la feria Expoempleo Virtual Sena 2020 organizado por la APE SENA la cual se</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 11 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>desarrollo del 28 de septiembre al 2 de octubre y se ofertaron miles de vacantes laborales en diferentes perfiles.</p> <p>Al cierre de la vigencia la población asignada presenta las siguientes ocupaciones laborales y productivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02609: Trabaja en el sector rural en labores de agricultura en su propio emprendimiento junto con su compañera. - PPRE 23-02577: trabaja en una obra de construcción como cuidador de la obra en jornada nocturna, con vinculación formal. - PPRE 31-00253: trabaja en una empresa contratista de la empresa metropolitana de aseo de Bucaramanga EMAB, lleva más de dos años trabajando en esta empresa en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. - PPRE 23-00547: Trabaja de manera informal como mensajero en moto de su propiedad. - PPRE 0046-09(D1059): trabaja en empresa contratista de la EMAB en mantenimiento y embellecimiento de parques en la ciudad de Bucaramanga. - PPRE 23-02556: Trabaja en labores de agricultura por jornal sin vinculación laboral. - PPRE 23-02617: No se encuentra trabajando debido a una situación de riesgo de seguridad. - PPRE 23-02571: trabaja en una empresa de construcción y cuenta con vinculación formal que le permite acceder a prestaciones sociales de ley. - PPRE 23-02542: Se encuentra trabajando en un supermercado en la cual se desempeña como auxiliar de panadería, en dicho empleo devenga su salario con prestaciones sociales de ley. - PPRE 23-02544: Trabaja junto con su compañera de manera informal como vendedor bebidas refrescantes y empanadas. - PPRE 20-00594: Trabaja como conductor de taxi y en su emprendimiento en preparación de comestibles como empanadas y buñuelos. - PPRE 23-02656: Trabaja de manera informal en el sector de la construcción. - PPRE 23-02614: Trabaja de manera informal en el sector de la construcción e instalaciones residenciales. - PPRE 0768-03: Trabaja como conductor de taxi. - PPRE 23-00020: Trabaja de manera informal como prestamista. - PPRE 23-02649: trabaja en una empresa en el sector de la construcción en un cargo donde puede ejercer su formación técnica en instalaciones eléctricas de baja tensión. - PPRE 23-02647: trabaja de manera su moto como transportador informal. - PPRE 23-02322: Trabaja en una empresa de materia prima para construcción (trituradora de Piedra) sin vinculación formal.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 0125-09(D1059): aunque tiene unas restricciones de salud refiere que trabaja junto con un yerno en la cría y levante de pollos de engorde y posterior comercialización. - PPRE 37-00003: Trabaja de manera informal en un emprendimiento de venta de ropa por redes sociales y catálogo, también ha trabajado en labores de agricultura. - PPRE 23-02580: Se encuentra con restricciones médicas para trabajar debido a accidente de tránsito que ocurrió en el mes de abril 2020. - PPRE 19-00230: Trabaja en labores de agricultura en finca de sus padres. - PPRE 03-03348: Trabaja en labores de agricultura por jornal sin vinculación laboral.
<p>Actividad No. 7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.</p>	<p>Durante la vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones para fomentar el acceso de la población asignada y sus familiares a los diferentes servicios ofertados por la ARN en gestión con otras entidades, logrando vincularlos a las siguientes ofertas:</p> <p>ENERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promovió la vinculación de la población a la oferta complementaria de la Universidad de Santander UDES en el Seminario Contexto y habilidades gerenciales para la toma de decisiones logrando la vinculación de las PPRE 31-00253, 23-02556, 23-02571, 23-02544, 23-02614, 23-00020. <p>FEBRERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulación interinstitucional SENA – ARN a fin de realizar avances en el cumplimiento de la planeación para la vigencia 2020 del convenio 020 de 2018. - Socialización de oferta complementaria SENA Informática: Microsoft Word, Excel e internet. - Reunión con coordinador instituto IDEAR en el municipio Zapatoca para gestionar cupo para PPRE 23-02322. <p>MARZO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reportó al orientador productivo de ARN a la PPRE 23-00577 con el fin de analizar la viabilidad para postulación a fondo emprender para población con discapacidad. <p>ABRIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó gestión de la oferta de formación complementaria virtual del SENA Bucaramanga, la cual fue remitida al equipo de profesionales reintegradores con 9 cursos de formación a fin de ser socializados con la población. - Se promovió la vinculación de la población a la oferta complementaria de la Universidad de Santander UDES en el curso taller estados financieros y sus análisis logrando la vinculación de las PPRE 23-02322, 37-00003. <p>MAYO:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 13 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-Seguimiento al convenio 020/2018 SENA-ARN plan de acción 2020 en la línea certificación por competencias.</p> <p>-Socialización oferta complementaria SENA curso Mercadeo y Ventas para presentación de producto.</p> <p>JUNIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Focalización de población para el Programa maestro Itinerante en convenio con la universidad UNAD logrando vincular a las PPRE 23-02617, 23-02656. - Entrega de kits alimentarios donados por el banco de alimentos a la población ARN en la cual se beneficiaron en Total 173 personas del GT Santander. - Jornada de orientación virtual sobre régimen de prima media y programa BEPS dirigida por Colpensiones, logrando la participación de las PPRE 37-00003, 23-02649. - Jornada de orientación sobre efectos psicosociales de la cuarentena dirigida por un profesional del colegio Colombiano de Psicólogos, logrando la participación de la PPRE23-00020 y su hija. <p>JULIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se promovió la vinculación de la población a la oferta complementaria de la Universidad de Santander UDES en el Seminario Contexto financiero empresarial sus canales y servicios, logrando la vinculación de las PPRE 31-00253, 23-02556, 23-02571, 23-02544, 23-02614, 23-00020, 23-02649, 23-02322, 37-00003, 23-02580, la PPRE 31-00253 se retiró de la formación en el mes Octubre. - Se realizó socialización de III oferta de formación titulada del SENA, oferta de formación FPT SENA curso Servicio al Cliente, oferta de capacitación Academia constructor Home center, oferta de capacitación educación financiera UTS. -Se realizó socialización de información a la población residente en Piedecuesta sobre convocatoria de inscripción para solicitud de ayudas técnicas para personas con discapacidad. -Se realizó socialización de decretos emitidos por gobierno nacional en el marco de la emergencia sanitaria por pandemia Covid-19, -Se realizó socialización de oferta de becas para educación superior otorgadas por la gobernación de Santander. <p>AGOSTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó convocatoria a PPRE 23-02647 para participar en actividad de sensibilización sobre el proceso de certificación de competencias laborales en el cual se encuentra inscrito. -Convocatoria a PPRE y familia para participar en ciclo de educación financiera con las unidades tecnológicas de Santander UTS en alianza con la superintendencia financiera, logrando la vinculación de 4 familiares y 6 PPRE.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>SEPTIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria para taller virtual de seguridad en el cual participaron 2 PPRE y 2 familiares. -Convocatoria a 14 PPRE para participar en la aplicación de instrumentos de la investigación “análisis de prácticas culturales asociadas con procesos emocionales e interacción social en excombatientes colombianos” desarrollada por la Fundación Universitaria Korand Lorenz. - Socialización de ofertas como programas de formación titulada en modalidad virtual del SENA. - Socialización de programación de pruebas ICFES. <p>OCTUBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria a actividad familiar virtual conéctate con la equidad de género diseñada y desarrollada por profesionales de ARN Santander para promover la equidad de género en las dinámicas familiares. <p>Socialización de oportunidad de participar “Certificación de competencias laborales 2020” promovida por el SENA, socialización de programas técnicos, tecnológicos del SENA para el cuarto trimestre de 2020 y oferta complementaria en aplicación de BPM en la industria de alimentos y bebidas..</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socialización de información sobre curso de alturas, socialización de oferta de formación titulada de ampliación de cobertura del SENA en convenios con otras instituciones de formación para el trabajo. <p>NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria a actividad familiar programada para el 2 y 3 de diciembre. -Socialización de oferta complementaria contabilidad básica, Reconocimiento Predial Integral y marketing digital. -Socialización de oferta de formación titulada programas operarios, técnicos, tecnológicos del SENA para el primer trimestre de 2021. -Socialización invitación a taller de orientación y socialización de oferta de programas de vivienda a cargo de INVISBU, FNA y CAJASAN. <p>Socialización invitación a taller sobre beneficios económicos periódicos BEPS dirigido por COLPENSIONES.</p> <p>DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Confirmación de convocatoria a actividad familiar virtual programada para el 2 y 3 de diciembre orientada a la prevención sobre el consumo de SPA, logrando la participación de 7 PPRE Y 7 familiares. -Se reforzó la convocatoria con el fin de promover la permanencia y continuidad en el proceso de formación de las PPRE matriculadas en los cursos contabilidad básica, Reconocimiento Predial Integral y marketing digital.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 15 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Actividad No. 8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de enero al 31 de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación:</p> <p>ENERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de propuestas para la proyección de las iniciativas comunitarias del GT Santander para la vigencia 2020. - Se recibe socialización de la asignación de equipos dinamizadores en el cual inicialmente fui asignada para participar en el equipo de la iniciativa comunitaria Raíces en el municipio de Piedecuesta. - Se recibieron directrices por parte de la asesora de corresponsabilidad para el desarrollo de la estrategia de incidencias políticas y dinamización de iniciativas comunitarias en los diferentes municipios. <p>FEBRERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividad de visibilización de prevención al reclutamiento de NNAJ desarrollada en conjunto con la administración municipal de Piedecuesta en el Colegio Balbino García. - Se realizó acercamiento a la Alcaldía del municipio Zapatoca con el fin de realizar avance en el desarrollo de la estrategia de incidencias políticas, se logra dialogar con secretaria de desarrollo social (saliente) Acta. No. 000119. <p>MARZO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en espacio de reunión de equipo dinamizador de la iniciativa comunitaria Raíces a desarrollar en el municipio de Piedecuesta, en la cual se realizó revisión y análisis de las ideas de la propuesta comunitaria a desarrollar, organización del trabajo a desarrollar para la entrega del documento de priorización de la iniciativa comunitaria. <p>ABRIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en espacio de reunión virtual con el equipo dinamizador de la iniciativa comunitaria Raíces a desarrollar en el municipio de Piedecuesta, en la cual se desarrolló análisis de alternativas para actualización de diagnóstico comunitario debido a la contingencia por COVID-19. - A partir del mes de Abril se recibió instrucción sobre cambio de ITC, pasando a ser parte del equipo dinamizador de iniciativa comunitaria Paralelos del municipio Girón. <p>MAYO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en espacios de reunión para la articulación interna, construcción y ejecución de la iniciativa territorial comunitaria ITC Paralelos, la cual se desarrollará en el barrio Balcones de Girón en el municipio San Juan de Girón.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-Se realizó apoyo en construcción de preguntas para elaboración de encuesta como instrumento de recolección de información para el diagnóstico de la ITC Paralelos. (Mayo)</p> <p>-Revisión de plan de desarrollo y otras fuentes de información secundarias para realizar avances en la construcción del documento diagnóstico de la ITC Paralelos.</p> <p>JUNIO:</p> <p>-Comunicación telefónica a integrantes de la comunidad del barrio Balcones de Girón del municipio Girón, con el fin de invitarlos a participar en la iniciativa y en las actividades que se realizaron para el diagnóstico, mapeo de actores, aplicación de encuesta, socialización de resultados.</p> <p>-Participación en reunión sobre la estrategia de comunidades dirigida desde nivel central con el fin de recibir las directrices para el desarrollo de las iniciativas comunitarias.</p> <p>Se realizó construcción del documento IR-F-84 DX Participativo de la ITC Paralelos, análisis de la información obtenida en cada una de las etapas del proceso diagnóstico, se realizó revisión de los documentos de plan de acción y de mapa de actores construidos por los demás compañeros del equipo dinamizador de la ITC Paralelos.</p> <p>-Se realizó organización y designación de actividades preparatorias para la socialización de diagnóstico participativo con la comunidad del barrio Balcones de Girón y con la Alcaldía de Girón, así mismo, en apoyo de todo el equipo dinamizador se realizó la socialización y validación de los resultados del proceso diagnóstico y los principales hallazgos, así como las acciones priorizadas.</p> <p>Remisión mediante correo electrónico al asesor de ruta de justicia y paz de los formatos diligenciados por el equipo dinamizador sobre diagnóstico participativo, plan de acción y mapa de actores.</p> <p>JULIO:</p> <p>-Participación en reunión con profesionales de la alcaldía de Girón y equipo ARN dinamizador de la iniciativa comunitaria Paralelos con el fin de acordar acciones para la articulación de las actividades a desarrollar en la iniciativa comunitaria.</p> <p>-Participación en espacio de reunión del equipo dinamizador de la iniciativa comunitaria Paralelos con el fin de definir ajustes en el documento de plan de acción de la ITC y acciones para el desarrollo de las actividades a partir del mes de agosto.</p> <p>AGOSTO:</p> <p>-Participación en reunión con profesionales de la alcaldía de Girón y equipo ARN dinamizador de la iniciativa comunitaria Paralelos con el fin de revisar el avance en las acciones para la articulación de las actividades de la iniciativa comunitaria.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-Participación en espacio de reunión del equipo dinamizador de la iniciativa comunitaria Paralelos y profesionales del SENA con el fin de articular acciones para el desarrollo de formaciones complementarias en el marco de la iniciativa comunitaria.</p> <p>SEPTIEMBRE</p> <p>-Participación en espacios de reunión del equipo dinamizador de la iniciativa territorial comunitaria Paralelos con el fin de programar el conversatorio “experiencias en liderazgos juveniles” desarrollado con jóvenes de la ITC Paralelos en el marco de la Semana Por La Paz Versión No. 33 “Demos El Paso, El Reencuentro Es Con La Paz” organizada por la gobernación de Santander y definir participación desde la ITC en la programación de la semana por la paz organizada por la alcaldía de Girón.</p> <p>-Participación en el conversatorio “experiencias en liderazgos juveniles” desarrollado con jóvenes de la ITC Paralelos en el marco de la Semana Por La Paz Versión No. 33 “Demos El Paso, El Reencuentro Es Con La Paz” organizada por la gobernación de Santander.</p> <p>-Participación en espacio taller sobre proyecto de vida desarrollado por la alcaldía de Girón dirigido a los jóvenes de la ITC Paralelos.</p> <p>participación en taller de prevención y autoprotección de derechos humanos y convivencia pacífica programado por la alcaldía de Girón en el marco de la semana por la paz.</p> <p>- Consolidación de documentos de identidad y datos de las personas de la ITC Paralelos interesadas en participar en un curso de formación complementario con el SENA.</p> <p>OCTUBRE</p> <p>-Participación en taller sobre prevención de factores de riesgo desarrollado por profesionales de la alcaldía de Girón dirigido a los jóvenes de la ITC Paralelos.</p> <p>-Participación en espacios de reunión del equipo dinamizador de la iniciativa territorial comunitaria Paralelos con el fin de programar el inicio de las actividades presenciales de la Escuela Experimental de Artes y en espacios de ejecución de actividades de Escuela Experimental de Artes en el municipio Girón.</p> <p>-Comunicación con profesional Diana Rios de la oficina de juventudes de la alcaldía de Girón con el fin de coordinar el inicio del curso de artes con el SENA de Girón.</p> <p>NOVIEMBRE</p> <p>Participación en espacio de reunión presencial y virtual con el equipo ARN dinamizador de la ITC Paralelos para definir actividades del evento de cierre de la ITC Paralelos programado para el 20 de noviembre 2020</p> <p>-Participación como maestra de ceremonia del evento de cierre de la iniciativa territorial comunitaria ITC Paralelos realizado de manera presencial desarrollado en apoyo de la Alcaldía de Girón</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 18 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>en el cual se realizó socialización de los resultados de la ITC Paralelos y una muestra del trabajo desarrollado con la escuela experimental de artes de dicha iniciativa.</p> <p>-Se atendió solicitud de información de Diana Rios de la oficina de juventudes de la alcaldía de Girón para el envío de base consolidada con las personas interesadas en realizar formación SENA remitiendo 26 personas de comunidad.</p> <p>- Apoyo en elaboración de informe cuarto trimestre de la ITC Paralelos en junto con el equipo dinamizador de la iniciativa.</p> <p>DICIEMBRE</p> <p>Se realizaron los ajustes solicitados por nivel central al informe cuarto trimestre y registro de evidencias de la ITC Paralelos en apoyo del equipo dinamizador de la iniciativa.</p> <p>-Durante la vigencia contractual 2020 se estableció comunicación (25 veces) con la Fundación Mujer y Futuro FMF como parte de la articulación interinstitucional en la cual se logró conocer que de las Mujeres que han participado de los procesos de formación, la FMF ha vinculado a mujeres para ser beneficiarias de ayudas alimentarias gestionadas por dicha organización y vinculación a los proyectos de formación, como justicia de género, mujer poder y política y grupos de apoyo mutuo para mujeres en el marco del proyecto justicia de género para la construcción de paz en el noriente colombiano (Abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre).</p>
<p>9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.</p>	<p>Durante la vigencia de 15 de enero al 31 de diciembre de 2020 se realizó el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2013, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, reportando códigos de atención psicosocial a población de la ruta de reintegración especial PPRE con CODA 23-02609, 23-02577, 31-00253, 23-00547, 0046-09(D1059), 23-02556, 23-02617, 23-02571, 23-02542, 23-02544, 20-00594, 23-02656, 23-02614, 0768-03, 23-00020, 23-02649, 23-02647, 23-02322, 0125-09(D1059), 37-00003, 23-02580, 19-00230, 03-03348</p> <p>Distribuidos por cada una de las dimensiones de la siguiente manera:</p> <p><u>Dimensión Personal:</u> se realizaron 91 actividades de asesorías en atenciones individuales y/o familiares en las cuales se aplicaron los códigos (JPPER1.1.1.2, JPPER1.1.1.3, JPPER1.1.2.1, JPPER1.1.2.2, JPPER1.1.2.3, JPPER1.2.1.2, JPPER1.2.1.3, JPPER1.2.2.1, JPPER1.2.2.2, JPPER1.2.2.3, JPPER1.2.3.1, JPPER1.2.3.2, JPPER1.2.3.3, JPPER1.3.1.1, JPPER1.3.1.2, JPPER1.3.1.3, JPPER1.4.1.1, JPPER1.4.1.2,</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 19 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>JPPER1.4.1.3) correspondientes a la dimensión para el seguimiento a acuerdos en sus categorías de avance trabajadas en el PDT de cada PPRE, a través de estas actividades se brindó acompañamiento y asesoría con el fin de avanzar en desarrollo de habilidades y capacidades de acuerdo al alcance de la dimensión personal de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p><u>Dimensión Productiva:</u> se realizaron 60 actividades relacionados con la dimensión para seguimiento de acuerdos en sus categorías de avance trabajadas en el PDT de cada PPRE con los códigos JPPRO2.1.1.1, JPPRO2.1.1.2, JPPRO2.1.1.3, JPPRO2.1.2.1, JPPRO2.1.2.2, JPPRO2.1.2.3, JPPRO2.2.1.1, JPPRO2.2.1.2, JPPRO2.2.1.3, JPPRO2.3.1.2, JPPRO2.3.1.3, JPPRO2.3.2.1, JPPRO2.3.2.2, JPPRO2.3.2.3, las cuales se realizaron mediante atenciones individuales o familiares, respondiendo a las metas priorizadas: proceso de vinculación a las ofertas de FPT de las diferentes instituciones públicas y privadas búsqueda de empleo, fortalecimiento de competencias laborales, conocimiento de la iniciativas para la generación de ingresos, habilidades para la vinculación a actividades productivas, conocimiento y acceso responsable a los productos y servicios del sector financiero propendiendo por orientar a las PPRE hacia el desarrollo de habilidades y capacidades de acuerdo al alcance de la dimensión productiva de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p><u>Dimensión Familiar:</u> se realizaron 89 actividades relacionadas con la dimensión para el seguimiento de acuerdos en sus categorías de avance trabajadas en el PDT de cada PPRE con los códigos JPFAM3.1.1.1, JPFAM3.1.1.2, JPFAM3.1.1.3, JPFAM3.2.1.2, JPFAM3.2.1.3, JPFAM3.3.1.2, JPFAM3.3.1.3, JPFAM3.4.1.1, JPFAM3.4.1.2, JPFAM3.4.1.3, JPFAM3.5.1.2, JPFAM3.5.1.3, JPFAM3.6.1.1, JPFAM3.6.1.2 JPFAM3.6.1.3, se realizaron asesorías mediante atenciones individuales y familiares, en las cuales se brindó orientación acerca de prevención de violencia intrafamiliar, roles familiares, pautas de crianza, efectos de prisionización en las dinámicas familiares, acompañamiento en actividades recreativas y culturales en las cuales se vinculó el grupo familiar de las PPRE, promoviendo el fortalecimiento de vínculos familiares y el desarrollo de habilidades y capacidades que favorezcan el alcance de la dimensión familiar de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 20 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p><u>Dimensión Hábitat:</u> se realizaron 53 actividades relacionadas con la dimensión para el seguimiento de acuerdos en sus categorías de avance trabajadas en el PDT de cada PPRE con los códigos JPHAB4.1.1.1, JPHAB4.1.1.2, JPHAB4.1.1.3, JPHAB4.2.1.1, JPHAB4.2.1.2, JPHAB4.2.1.3, JPHAB4.3.1.1, JPHAB4.3.1.2, JPHAB4.3.1.3, JPHAB4.4.1.2, JPHAB4.4.1.3, JPHAB4.5.1.2, JPHAB4.5.1.3, JPHAB4.5.2.1, JPHAB4.5.2.2, JPHAB4.5.2.3, JPHAB4.6.1.3, mediante actividades de asesoría en atenciones individuales y familiares, orientándoles sobre condiciones adecuadas de habitabilidad, conocimiento de mecanismos de acceso a vivienda, seguridad alimentaria, prevención de riesgos habitacionales, usos productivo y uso residencial de la vivienda y relaciones con el entorno físico de la vivienda procurando que la PPRE y su familia desarrollen las capacidades necesarias para el Alcance de la dimensión hábitat de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p><u>Dimensión Salud:</u> se realizaron 59 atenciones relacionadas con la dimensión para el seguimiento de acuerdos trabajados en el PDT de cada PPRE con los códigos JPSAL5.1.1.1, JPSAL5.1.1.2, JPSAL5.1.1.3, JPSAL5.1.2.1, JPSAL5.1.2.2, JPSAL5.1.2.3, JPSAL5.2.1.2, JPSAL5.2.1.3, JPSAL5.2.2.1, JPSAL5.2.2.2, JPSAL5.2.2.3, JPSAL5.3.1.1, JPSAL5.3.1.2, JPSAL5.3.1.3, JPSAL5.3.2.2, JPSAL5.3.2.3, JPSAL5.4.1.1, JPSAL5.4.1.2, JPSAL5.4.1.3 mediante asesoría en atenciones individuales y/o familiares, propendiendo por el conocimiento y empoderamiento de las PPR sobre sus derechos y deberes en Salud, así como orientación frente a la importancia del cuidado de la salud física y mental y la práctica hábitos y estilos de vida saludables, con el fin de que las PPRE logren el alcance de la dimensión salud de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p><u>Dimensión Educativa:</u> se realizaron 27 actividades relacionadas con la dimensión para el seguimiento de acuerdos trabajados en el PDT de cada PPRE con los códigos JPEDU6.1.1.1, JPEDU6.1.1.2, JPEDU6.1.1.3, JPEDU6.2.1.1, JPEDU6.2.1.2, JPEDU6.2.1.3, JPEDU6.3.1.1, en asesorías individuales, buscando que las PPR tengan claridad y se apropien del proceso de vinculación a oferta educativa, así como motivarlos acerca de la importancia de la educación en el proyecto de vida personal y familiar, buscando el alcance de la dimensión educativa de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p><u>Dimensión Ciudadana:</u> Se realizaron 96 actividades relacionadas con la dimensión para el seguimiento de acuerdos trabajados en</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>el PDT de cada PPRE con los códigos JPCID7.1.1.1, JPCID7.1.1.2, JPCID7.1.1.3, JPCID7.2.1.1, JPCID7.2.1.2, JPCID7.2.1.3, JPCID7.2.2.1, JPCID7.2.2.2, JPCID7.2.2.3, JPCID7.3.1.1, JPCID7.3.1.2, JPCID7.3.1.3, JPCID7.3.2.1, JPCID7.3.2.2, JPCID7.3.2.3, JPCID7.4.1.1, JPCID7.4.1.2, JPCID7.4.1.3, JPCID7.4.2.1, JPCID7.4.2.2, JPCID7.4.2.3, en asesorías individuales, así mismo se aplicaron 21 códigos CID correspondiente a actividades de orientación para culminación integral del proceso de reintegración. En las asesorías se orientó frente a la importancia de realizar acciones de reconciliación mediante la vinculación y certificación de servicio social, así mismo se orientó en temáticas de derechos y deberes como ciudadano y justicia transicional, conocimiento de instituciones y organizaciones comunitarias, buscando desarrollar con cada PPR el alcance de la dimensión ciudadana de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p><u>Dimensión Seguridad:</u> se realizaron 80 actividades relacionadas con la dimensión para el seguimiento de acuerdos trabajados en el PDT de cada PPRE con los códigos JPSEG8.1.1.2, JPSEG8.1.1.3, JPSEG8.1.2.1, JPSEG8.1.2.2, JPSEG8.1.2.3, JPSEG8.1.3.1, JPSEG8.1.3.2, JPSEG8.1.3.3, JPSEG8.1.4.3, JPSEG8.1.5.1, JPSEG8.1.5.2, JPSEG8.1.5.3, JPSEG8.2.1.1, JPSEG8.2.1.2, JPSEG8.2.1.3 en las cuales se brindó orientación en temáticas de prevención de riesgo de victimización y reincidencia, medidas de autoprotección, práctica de hábitos de vida seguros, protocolo para atención de casos de riesgo, fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones, fortalecimiento de vínculos sociales positivos, conocimiento de protocolo de atención a casos de riesgo, con las cuales se buscó desarrollar el alcance de la dimensión seguridad de la ruta de reintegración especial con enfoque reconciliador.</p> <p>Así mismo, se realizaron atenciones transversales en el proceso de reintegración en las cuales se aplicaron los siguientes códigos:</p> <p>*ATEV_1724 (84 registros) correspondientes a orientaciones relacionadas con COVID-19, validaciones de atenciones virtuales, aplicación de instrumentos de COVID-19.</p> <p>*SOCDEC-COVID-19 (21) correspondientes a la Socialización de los decretos emitidos por el gobierno nacional en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.</p> <p>*JPDC-PdT (250) correspondientes a actividades de caracterización PDT, aplicación de instrumentos encuesta de empleabilidad, censo del grupo familiar, encuesta de hábitat, instrumento información sobre TIC's.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 22 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>JPEV-PdT (32) correspondiente a actividades de evaluación de los ciclos de plan de trabajo de las PPRE asignadas.</p> <p>Se finaliza la vigencia contractual con una población asignada de 23 personas Activas (1 mujer, 22 hombres) del proceso de reintegración especial quienes se encuentran zonificados en los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piedecuesta: 1 PPRE - Floridablanca: 6 PPRE - Bucaramanga: 10 PPRE - Girón: 2 PPRE - Zapatoca 1 PPRE - Santa Bárbara: 1 PPRE - Bolívar: 1 PPRE - Rionegro: 1 PPRE
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 mediante el desarrollo de las actividades de concertación, asesoría y seguimiento a los planes de trabajo de las 23 PPRE asignadas, se realizaron acciones para promover el avance hacia el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y su ruta de reintegración con eje reconciliador propendiendo por el cumplimiento de los requisitos para la culminación exitosa del proceso de reintegración.</p> <p>La población asignada finaliza la vigencia con los siguientes avances en relación con su proceso de reintegración especial con eje reconciliador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La PPRE 23-02577 ya cuenta con Libertad a Prueba y cumplió el tiempo obligatorio en el proceso de reintegración especial, la PPRE decidió continuar de forma voluntaria en el proceso de reintegración especial con eje reconciliador. - La PPRE 31-00253 ya cuenta con Libertad a Prueba y cumplió el tiempo obligatorio en el proceso de reintegración especial, se logra definir con la PPRE continuidad de forma voluntaria por un tiempo de 4 meses en el proceso con el fin de adelantar las acciones pertinentes para culminar integralmente su proceso de reintegración especial con eje reconciliador. - PPRE 23-02609 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02577 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 31-00253 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 23 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-00547 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 0046-09(D1059) Cuenta con máximo nivel educativo de quinto primaria, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02556 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02617 Tiene máximo nivel educativo ciclo I. se encuentra matriculado en ciclo II en el modelo educativo maestro itinerante con la Universidad nacional abierta y a distancia UNAD, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02614 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02571 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02542 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02544 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 20-00594: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-00020: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 0768-03: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02656: cuenta con máximo nivel 9° bachillerato, la información se encuentra fidelizada en SIRR, se encuentra matriculado en ciclo V en el modelo educativo maestro itinerante con la Universidad nacional abierta y a distancia UNAD, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. - PPRE 23-02649: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones. -PPRE 23-02647: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 24 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-PPRE 23-02322: cuenta con máximo nivel de quinto primaria y se encuentra matriculado en ciclo 3 en la institución IDEAR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.</p> <p>-PPRE 0125-09(D1059): Durante la vigencia 2020 logró aprobar ciclo 4, el cual corresponde a su máximo nivel educativo, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.</p> <p>-PPRE 37-00003: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.</p> <p>-PPRE 23-02580: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.</p> <p>*PPRE 19-00230: cuenta con ciclo 3 aprobado y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.</p> <p>*PPRE 03-03348: cuenta con ciclo 5 aprobado y la información se encuentra fidelizada en SIRR, en el beneficio FTP aún cuenta con tiempo y opciones.</p>
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades para registrar oportunamente la información de la población asignada en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR, la estrategia de corresponsabilidad.</p> <p><u>PLANES DE TRABAJO</u></p> <p>Registro de 26 Planes de trabajo y 26 caracterizaciones de la población asignada los cuales fueron puestos en ejecución en el siguiente orden cronológico:</p> <p>ENERO: PPRE 1549-06, 23-02544.</p> <p>FEBRERO: PPRE 03-00714CP, 23-00622, 23-00547, 23-0542, 23-02556.</p> <p>MARZO: PPRE 23-02609, 23-02577, 23-02617, 23-02571, 20-00594.</p> <p>JUNIO: PPRE 0125-09(D1059), 37-00003.</p> <p>JULIO: PPRE 23-02656.</p> <p>AGOSTO: PPRE 23-02649, 23-02647, 25-00698.</p> <p>SEPTIEMBRE: PPRE 0046-09(D1059), 0768-03, 23-02580.</p> <p>OCTUBRE: PPRE 23-00020.</p> <p>NOVIEMBRE: PPRE 23-02614</p> <p>DICIEMBRE: PPRE 23-02322, 03-03348, 19-00230, 31-00253.</p> <p>-Registro de 20 evaluaciones de plan de trabajo de las PPR-E identificadas con CODA 23-02609, 23-02577, 23-02617, 23-02571, 20-00594, 23-02556, 23-02542, 23-00547, 31-00253, 0046-09(D1059), 23-02544, 23-02656, 23-02614, 0768-03, 23-</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 25 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>00020, 23-02649, 23-02647, 23-02322, 0125-09(d1059), 25-00698.</p> <p><u>CIERRE DE PQRS</u> <u>-PPRE 37-00003:</u> Se realizó notificación y cierre de 2 PQRS en SIRR con número de caso asignado ACR-600157-M1V9 y ACR-601211-K5P0. <u>-PPRE 23-02577:</u> Se realizó notificación y cierre de PQRS en SIRR con número de caso asignado ACR-603299-H8T3-</p> <p><u>SEGUIMIENTO A SERVICIO NO CONFORME</u> <u>-PPRE 0125-09(D1059):</u> se realizó cargue de información de un servicio no conforme el 26/06/2020 y posteriormente se realizó cierre del servicio no conforme el 05/11/2020.</p> <p><u>MATRICULAS FPT</u> <u>-Matriculas creadas:</u> 122 matrículas creadas de programas de FPT complementarios Informática: Microsoft Word, Excel e internet, mercadeo y ventas para presentación de producto, servicio al cliente, Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, contabilidad básica, de formación titulada Técnico en Cocina, Técnico en Asistencia Administrativa, Técnico en Cosmetología y Estética Integral, Técnico en Peluquería. <u>-Matriculas cerradas o con Actualización de estado:</u> 54 matriculas de formación para el trabajo con actualización de estado Aprobó.</p> <p><u>MATRICULAS FA</u> <u>-Matriculas cerradas o con Actualización de estado:</u> 2 matriculas de formación académica cerradas</p> <p><u>SEGUIMIENTO ACTORES EXTERNOS</u> <u>-Servicio Nacional De Aprendizaje SENA:</u> se realizó creación de la gestión GES_07235 en el mes de febrero, a la cual se realizó seguimiento de manera trimestral, cargando documentos adjuntos e información de contacto inicial, planeación, ejecución, finalización y resultados de la articulación institucional y cargue de un total de 170 PPRE, PPR, PER, familiares y personas de comunidad beneficiarios. <u>- Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB GES 07239:</u> se realizó creación de la gestión GES_07235 en el mes de febrero, a la cual se realizó seguimiento de manera trimestral, cargando documentos adjuntos e información de contacto inicial, planeación, ejecución, finalización y resultados de la articulación</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 26 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>institucional y cargue de un total de 24 profesionales y colaboradores de ARN beneficiarios.</p> <p><u>CARGUE DOCUMENTOS ADJUNTOS</u></p> <p>-Se realizó cargue de 54 documentos adjuntos de soportes de formación para el trabajo y 2 formación académica.</p> <p>-Se realizó cargue de 25 soportes de planes de trabajo.</p> <p>-Se realizó cargue de 7 soportes de gestiones con actores externos.</p>
<p>12. Fidelizar información en el Sistema de Información-SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.</p>	<p>Durante la Vigencia del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades para registrar oportunamente la información de la población asignada en el sistema de información relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial, así:</p> <p><u>APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS</u></p> <p><u>Encuesta empleabilidad:</u> 80 instrumentos</p> <p><u>Censo grupo familiar:</u> 26 instrumentos (actualización)</p> <p><u>Encuesta censo hábitat:</u> 26 instrumentos</p> <p><u>Instrumento información TIC's:</u> 21 Instrumentos</p> <p><u>Instrumento COVID-19:</u> 19 instrumentos a las PPRE 23-02577, 31-00253, 23-02617, 23-02544, 23-02580</p> <p><u>Encuesta de productividad Monitoreo post:</u> 4 instrumentos.</p> <p><u>Encuesta visita domiciliaria Monitoreo Post:</u> 2 Instrumentos.</p> <p><u>Instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN:</u> aplicación de ISUN 1 (septiembre) e ISUN 2 (diciembre) a la persona culminada del proceso de reintegración regular CODA 0788-12.</p> <p><u>INFORMES DE AVANCE</u></p> <p>Se elaboraron 38 informes de avance de la población asignada PPRE 23-02609, 23-02577, 31-00253, 23-00547, 0046-09(D1059), 23-02556, 23-02617, 23-02571, 23-02542, 23-02544, 20-00594, 23-02656, 23-02614, 0768-03, 23-00020, 23-02649, 23-02647, 23-02322, 0125-09(D1059), 37-00003, 23-02580, 19-00230, 03-03348, 25-00698.</p>
<p>13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN</p>	<p>Durante la del 15 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 se realiza participación en los diferentes espacios de trabajo establecidos por el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN de la siguiente manera:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 27 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

con base en la normatividad vigente.	<p><u>REUNIONES GENERALES DE EQUIPO ARN SANTANDER</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en 11 diferentes espacios de reunión de equipo presenciales y virtuales convocados por el coordinador y asesores de ruta de reintegración, con el fin de abordar diferentes temáticas de interés general para equipo entre ellos los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Planeación de la vigencia 2020 en cuanto a iniciativas comunitarias. - Dar directrices y lineamientos para el desarrollo de la vigencia 2020 y retroalimentación periódica de cumplimiento de metas y acciones de seguimiento, revisión de cuadro de control y operación. - Socialización de directrices nacionales para la atención de la población ARN y socializa las resoluciones 0842 y 0843 de marzo 2020 y 570 de Abril 2020 y demás lineamientos en las cuales se definen medidas excepcionales para el acceso a los beneficios económicos de la población en reintegración y reincorporación. - Espacios reunión virtual -compartir e integración en el marco de la celebración del día de la Madre e integración virtual en el marco de la celebración del día del Padre.. - Socialización de novedades en de directrices nacionales para la atención de la población ARN por contingencia COVID-19. - Participación reunión virtual en la cual se propició espacio de integración en el marco de la <i>Estrategia Del Cuidado G.T Santander RELAJA TU SER Y TUS SENTIDOS</i>. - Directrices para el cumplimiento de metas territoriales y nacionales para la atención de la población ARN por contingencia COVID-19 - Directrices sobre la reactivación gradual de atención presencial en GT Santander bajo las medidas y protocolos de bioseguridad. <p><u>OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN (6)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en mesas de trabajo organizadas por la gobernación de Santander para la construcción del CONPOS y aportes al plan de desarrollo del departamento, en este espacio se tuvo participación activa junto con una mujer del proceso de reincorporación en la mesa Mujer y Equidad de Género. - Participación en las mesas de participación urbana desarrolladas por la alcaldía de Piedecuesta para la construcción del plan de desarrollo del municipio, a fin de realizar incidencia para la inclusión de las políticas de reintegración y reincorporación. - Actividad de visibilización de prevención al reclutamiento de NNAJ desarrollada en conjunto con la administración municipal de Piedecuesta en el Colegio Balbino García. - Participación en el conversatorio “experiencias en liderazgos juveniles” desarrollado con jóvenes de la ITC Paralelos en el marco
--------------------------------------	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 28 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>de la Semana Por La Paz Versión No. 33 “Demos El Paso, El Reencuentro Es Con La Paz” organizada por la gobernación de Santander.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en conversatorio el acuerdo de paz un avance a la reconciliación desarrollado por la procuraduría en el marco de la semana por la paz. -Participación en conversatorio iniciativas de paz en Piedecuesta en el marco de la semana por la paz. -Acercamiento a la Alcaldía del municipio Zapatoca con el fin de realizar avance en el desarrollo de la estrategia de incidencias políticas, se logra dialogar con secretaria de desarrollo social (saliente) Acta. No. 000119. - Taller sobre cuidado al cuidador dirigido a funcionarios y contratistas de ARN Santander desarrollado por la Universidad Santo Tomas. <p><u>REUNIONES DIRIGIDAS DE NIVEL CENTRAL (10)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en 10 espacios de reunión presencial y virtuales dirigidos desde nivel central en los siguientes temas: -Resolución 4309 de 2018 logrando conocer los beneficios, lineamientos y componentes definidos para la Hoja de ruta de reincorporación. -Manejo de Microsoft Teams. -Estrategia de comunidades sobre directrices para el desarrollo de las iniciativas comunitarias. -Capacitación en programa BEPS de Colpensiones. - Socialización del cronograma de sesiones de entrenamiento y reentrenamiento de justicia y paz. - Socialización de actualizaciones del módulo de registro de ubicación. - Socializar oportunidad de postular la buena práctica Conéctate con la equidad de género del GT Santander al concurso nacional de alta gerencia. -Participación en taller de prevención y autoprotección de derechos humanos y convivencia pacífica programado por la alcaldía de Girón en el marco de la semana por la paz. -Participación en espacio de reunión dirigido desde nivel central sobre inventarios y salida de bienes de ARN. <p><u>REUNIONES EQUIPO JUSTICIA Y PAZ (10)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en espacio de reunión de equipo de reintegración de justicia y paz en la cual se recibieron directrices sobre lineamientos del proceso de reintegración de manera general y de manera específica sobre la etapa de transición. (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto)
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 29 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>-Reunión con profesionales enlace de justicia y paz y asesora de la oficina jurídica de nivel central, en la cual se recibieron directrices sobre el proceso de reintegración especial, y la presentación de informes de avance de cada PPRE.</p> <p>-Participación en 11 reuniones de entrenamiento y reentrenamiento dirigidas desde nivel central para trabajar las temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *fundamentos conceptuales, y metodología de la ruta de reintegración especial. * Ley de justicia y paz y fundamentos legales. * Tamizaje o EMP *enfoques diferenciales específicos del proceso *Estrategia multimodal de incidencia en salud *Estrategia Multimodal de incidencia en salud Mental – EMIS. *Procesos de subjetivación y transformación de narrativas con población víctima. *Procedimientos beneficio de formación académica y Beneficio de Formación FA, para el trabajo FPT. <p><u>CAPACITACIONES</u></p> <p>Participación en 13 espacios de capacitación sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de de autorprotección y seguridad realizada por enlace de PONAL. -Uso de plantilla para solicitudes a SOPORTE ARN. - Módulo de registro de ubicación. - Revisión de bases de reliquidación es de pago de desembolsos de apoyo económico a la reintegración. - Participación en proceso de formación del diplomado en construcción de paz y derechos humanos desarrollado por la Escuela superior de Administración Pública. - Ciclo de formación en educación financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander. - socialización de instructivos armonizados para ruta regular y ruta especial. -Participación en espacio de reunión dirigida desde Talento Humano de nivel central sobre diplomado en participación ciudadana gestionado con la ESAP dirigido a servidores públicos y contratistas de ARN. - Prevención del contagio del COVID-19 realizada Por la ARL Positiva. - Trámite de libretas militares. - Socialización del nuevo formato creado para el registro de información de las iniciativas territoriales comunitarias del cuarto trimestre de 2020 <p><u>DIPLOMADO GÉNERO (20)</u></p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 30 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Participación en 20 sesiones virtuales del proceso de formación del diplomado El enfoque de género para el acompañamiento a la reintegración de excombatientes que desarrolla la Universidad UNAB dirigido a profesionales de ARN en el marco de la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto “El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos”.</p> <p><u>REUNIONES ARTICULACIÓN UNAB (4)</u></p> <p>-Participación en espacio de reunión con equipo de apoyo a la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto “El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos” para definir aspectos relacionados con el desarrollo de los espacios de formación de las comunidades de práctica y el LABIR II., con el fin de realizar seguimiento a la articulación para el desarrollo de la investigación en los meses abril, septiembre, octubre y noviembre 2020.</p> <p><u>REUNIONES CONVENIO 020/2018 INTERADMINISTRATIVO SENA (10)</u></p> <p>Participación en espacios de reunión con el equipo SENA y ARN para realizar seguimiento bimensual a las actividades del plan de acción del convenio 020 de 2018, evaluar periódicamente el avance en el cumplimiento del plan de acción 2020 concertado en las líneas Programas de formación, emprendimiento, empleabilidad y certificación por competencias, así mismo en los espacios de reunión se concertó la planeación para la vigencia 2021.</p> <p>-Participación en espacio de reunión con profesional de la Agencia Pública de empleo SENA con el fin de recibir orientación acerca del proceso de registro y actualización de hoja de vida en la plataforma.</p>
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>Durante la vigencia contractual del 15 de enero al 31 de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones para tramitar los documentos propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p> <p>-Se realizó entrega de 139 planillas de formación para el trabajo y formación académica de PPR-PPRE-PER matriculadas en formación titulada y formación complementaria en el SENA, con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia en SIR.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-Se realizó entrega de 579 planillas de acompañamiento psicosocial correspondientes a atenciones del mes de Enero a Diciembre de 2020 con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia de las PPRE asignadas.</p> <p>-Se realizó entrega a gestión documental de 48 folios en físico de documentos los generados con la población asignada.</p> <p>-Se realizó entrega documental digital de las 579 planillas de atención psicosocial generadas en la vigencia contractual 2020, planillas de FA 24 y FPT 132, con sus respectivos soportes de gestión actas de reunión, correo electrónicos y oficios remitidos.</p> <p>-Se realizó entrega de 21 folios en físico correspondientes a planes de trabajo de Enero y Febrero, y 51 folios en digital correspondientes a planes de trabajo de Marzo a diciembre 2020.</p>
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Durante la vigencia contractual del 15 de enero al 31 de diciembre de 2020 se realizaron las siguientes actividades asignadas:</p> <p>-Se presentaron informes de atenciones mensuales, reportando incumplimientos y traslados de la población asignada.</p> <p>-Se realizó diligenciamiento de encuesta de control interno remitida por nivel central a través de la intranet.</p> <p>-Desde Junio a diciembre 2020 se realizó reporte de estado de salud periódicamente en aplicativo ALISTA de la ARL Positiva.</p> <p>-Se remitieron solicitudes de expensa a los municipios Zapatoca (Febrero) y Santa Bárbara (Diciembre) realizando el respectivo informe de legalización de expensas.</p> <p>- Se remitieron Cronogramas de programación actividades de los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, mayo, junio, julio, diciembre 2020.</p> <p>-Se apoyó la elaboración de documento para la postulación al premio nacional de alta gerencia la iniciativa conéctate con la equidad de género.</p> <p>-Se remitió informe de población ubicada en zona rural y urbana.</p> <p>- Informes mensuales de gestiones por la contingencia Covid-19.</p> <p>-Se remitió informe sobre reporte de mandos altos y medio JYP.</p> <p>-Se remitieron informes mensuales de seguimiento de los avances y asistencias de la población matriculada en las ofertas tituladas y complementarias del SENA Bucaramanga.</p> <p>-Se remitió periódicamente información sobre actualización de datos de notificación judicial.</p> <p>-Se remitió informe sobre caracterización de los grupos familiares de la población asignada.</p> <p>-Se remitió informe sobre condiciones de salud de profesionales ARN.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>-se remitieron informes sobre socialización de los decretos emitidos en el marco de la emergencia sanitaria.</p> <p>- Se remitieron informes sobre seguimiento a becados por la gobernación de Santander y las UTS.</p> <p>- Informes de focalización de población para el modelo educativo maestro itinerante con la UNAD para la vigencia 2020.</p> <p>- Informes de focalización de población para el modelo educativo maestro Tejiendo saberes para la vigencia 2021.</p> <p>-Informe de gestiones territoriales para atención de emergencia por COVID-19, logrando reportar las gestiones adelantas con alcaldía de Zapatoca y con la fundación mujer y futuro en la entrega de ayudas alimentarias.</p> <p>Se remitió información solicitada sobre documentos producidos por el GT Santander para ser incluidos en la estrategia de gestión del conocimiento de nivel central.</p> <p>Informes de convocatorias realizadas en la vigencia 2020 BEPS COLPENSIONES, INVISBU, FONDO EMPRENDER, EMPRENDIMIENTO ESAP, MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID 19, INVESTIGACIÓN KORAND LORENZ, ACTIVIDADES FAMILIARES, ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, CICLO EDUCACIÓN FINANCIERA UTS, JORNADA DE SALUD CON LA U. SANTO TOMAS, entre otras.</p> <p>-Informes permanentes de cierres y actualizaciones de estado de matriculas de FA y de FPT.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante la Vigencia del 15 de enero al 31 de Diciembre 2020 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Logro No. 1. Se logró atender de manera mensual e ininterrumpida al 100% de la población de ruta de reintegración especial asignada.	Registro de asistencias en el sistema de información para le reintegración y reincorporación SIRR y reporte mensual de población atendida.
Logro No. 2. Se logró realizar acompañamiento permanente al desarrollo del diplomado “El enfoque de género para el acompañamiento a la reintegración de excombatientes” que desarrolló la Universidad UNAB dirigido a profesionales de ARN en el marco de la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto “El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-	La información se encuentra registrada en SIRR en el módulo de actores externos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 33 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos", del cual se lograron certificar 26 profesionales y colaboradores de ARN Santander.	
Logro No. 3. Participación en la elaboración del documento de buena práctica de la estrategia Conéctate con la equidad de género en Santander la cual fue postulada por ARN nivel Central al concurso nacional de alta gerencia año 2020 organizado por el departamento de Función Pública.	El documento se encuentra en medio magnético en el repositorio del grupo de gestión del conocimiento de ARN Nivel central.
Logro No. 4. Apoyo en la dinamización del convenio 020/2018 ARN-SENA con la regional Santander del SENA,	Actas de reunión de seguimiento al convenio 020/2018 ARN-SENA con la regional Santander Acta #: 000062, 000269, 000368, 000430, 000562, 000683, 000748.
Logro No. 5. Articulación con el centro de servicios empresariales y turísticos SENA Bucaramanga con el fin de gestionar la oferta de formación complementaria cerrada definida en el plan de acción 2020, logrando gestionar en la vigencia 2020 5 formaciones complementarias "1. Informática: Microsoft Word, Excel e internet, 2. mercadeo y ventas para presentación de producto, 3. servicio al cliente, 4. Aplicación de Buenas prácticas manufactura en la industria de alimentos y bebidas, 5. contabilidad básica", así mismo, se realizó seguimiento mensual a 13 formaciones tituladas.	Registro de Matriculas en SIRR de FA y FPT. Planillas de reporte de asistencia FA y FPT SENA.
Logro No. 6. Se logra mantener comunicación permanente en la alianza con la fundación Mujer y Futuro en la cual se ha mantenido vinculadas aproximadamente 20 mujeres de reincorporación, reintegración especial y familiares de población ARN, logrando participar en procesos de formación en empoderamiento femenino, participación política, grupo de apoyo mutuo y adicionalmente recibieron acompañamiento y ayudas alimentarias durante la emergencia sanitaria por COVID-19 a la vez que recibieron kits de materiales pedagógicos para el desarrollo de los procesos de formación.	Informes periódicos en el reporte de gestiones por COVID-19 remitidos a la asesora de ruta regular
Meta o logro No 7. Se logró acompañar durante la presente vigencia el desarrollo y puesta en marcha de la estrategia comunitaria "PARALELOS" realizada a través de modalidad virtual y presencial con NNAJ	- Informe sistematización iniciativa territorial comunitaria - Planillas de asistencia a actividad comunitaria

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

del barrio Balcones de Girón y otros barrios aledaños del municipio de Girón, Santander	
Logro. No. 8. Se logró vinculación de integrantes de los grupos familiares (12 familiares) en programas de formación complementaria cerrada gestionada con el SENA y con otras entidades como las unidades tecnológicas de Santander en el ciclo de educación financiera.	Módulo de actores externos SENA en los beneficiarios de formaciones SENA. Registro de seguimiento de asistencia al proceso de formación del ciclo de educación financiera desarrollado por las unidades tecnológicas de Santander.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Realizar cierres de FPT del curso complementario contabilidad básica	En proceso	Una vez realizado el cargue de asistencias de diciembre se debe verificar que ya cuente con el certificado y realizar actualización del estado de la matrícula en SIRR.
Realizar seguimiento al cumplimiento de la PPRE 03-03348 con la Institución TECNCOM DE URABA para poder gestionar soporte para el cierre de matrícula de Técnico en Talento Humano, puesto que se realizó gestión del soporte en apoyo del GT Urabá pero la PPRE adeuda un dinero a la institución y tiene pendiente definir unas notas del proceso académico.	En proceso	La PPRE quedó de pagarle a la institución en Diciembre 2020, es necesario llamar a la PPRE para indagar si ya realizó el pago y de ser positivo contactar con el GT Urabá para gestión del certificado en caso de que no se lo envíen a la PPRE.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir del informe presentando, se puede observar que se generaron las acciones y gestiones pertinentes para la ejecución de las obligaciones contractuales del contrato No. 838 Año 2020, dando cumplimiento a la atención integral de la población asignada en ruta de reintegración especial de justicia y paz y sus grupos familiares, logrando avanzar de forma significativa en el desarrollo de la ruta de reintegración mediante la herramienta planes de trabajo a través de las actividades de acompañamiento psicosocial en las modalidades de atención presencial, virtual y telefónica de manera individual y familiar, finalizando la vigencia con un total de 23 personas en proceso de reintegración especial asignada.

Dentro de las acciones a destacar se encuentra la estrategia de dinamización del convenio SENA donde se ha logrado consolidar el comité interinstitucional SENA-ARN logrando una sinergia y comunicación permanente que ha permitido beneficiar a la población ARN de las rutas de reintegración regular y especial y del proceso de reincorporación a través del acceso a la oferta SENA en las cuatro líneas del convenio programas de Formación, emprendimiento, empleabilidad y competencias laborales, sin embargo, en la vigencia 2020 se ha identificado una sobrecarga operativa en los profesionales que lideran la línea de programas de formación, teniendo en cuenta que recae sobre ellos además de la articulación directa con el SENA y con los instructores para la coordinación de la oferta, también deben encargarse del seguimiento semanal de las clases que se desarrollen en los diferentes cursos complementarios verificando el cumplimiento y asistencia de la población a cada una de las clases y emitiendo reporte en tiempo real al equipo reintegrador para el respectivo seguimiento, por ejemplo en el caso de SENA CSET Bucaramanga se logró gestionar 5 cursos de formación complementaria lo cual representó aproximadamente 115 matrículas en SIRR de la población ARN vinculada y 46 planillas de FPT entregadas, más 110 planillas entregadas de formación titulada entre FA y FPT, para un total de 156 planillas entregadas en la vigencia. En este sentido se sugiere que para la vigencia 2021 se contemplen otras alternativas en que todo el equipo de profesionales ARN puedan apoyar este seguimiento de los cursos de formación complementarios ya que en la vigencia actual se desarrollaron los días sábados de manera continua de Febrero a Diciembre 2020, se puede contemplar realizarlo como se viene desarrollando con la oferta de la universidad UDES.

Se destaca del grupo territorial Santander la adaptación a la situación de emergencia sanitaria por COVID - 19 en los esfuerzos adelantados por desarrollar de manera virtual la planeación que se tenía propuesta para la vigencia 2020 inicialmente de manera presencial, así como las gestiones adelantadas para la búsqueda de kits de alimentos para atender la emergencia.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

X INCUMPLIMIENTO

“El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio”

XI “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 13.862.110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES

Atención N°: 2209

Fecha: 19/06/2020 Ciudad: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO Eps: SANITAS
CC: 1098636485 Nombre: SUAREZ PICO MERY JANNETH Edad: 33 AÑOS 6 M Genero: FEMENINO
Fecha Nacimiento: 23/12/1986 Empresa: PARTICULARES Ocupacion: PROFESIONAL JUSTICIA Y PAZ

ANTECEDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
ARN SANTANDER	PROFESIONAL REINTEGRADORA 2	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

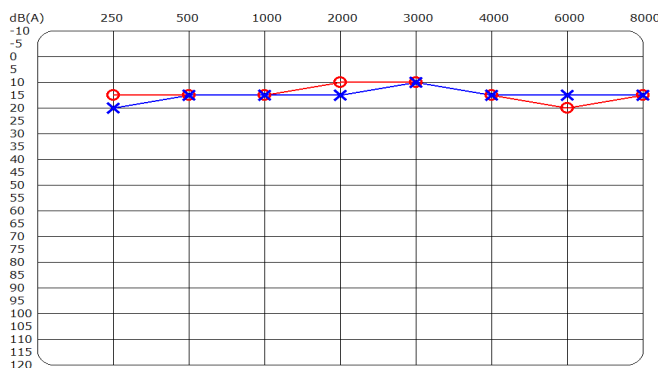
Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) Realizó re test: NO Uso Cabina Sonoamortiguada: SI
Marca y Referencia audiómetro utilizado: OSCILLA SM910 F. Ultima Calibración: 2018-12-19

○ : Vía aérea del OD × : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)

OTOSCOPIA

Oído derecho: CAE DEPEJADO, MEMBRA
Oído izquierdo: CAE DESPEJADO. MEMBR

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	15	15	15	10	10	15	20	15
VAOI	20	15	15	15	10	15	15	15



SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) Oído izquierdo: Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oído	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION

OBSERVACION

CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO

Observaciones

NINGUNA

FONOAUDIÓLOGO

TRABAJADOR

Firma:

[Firma manuscrita]
Dra. Monica Osorio C.
Fonoaudióloga
C.C. 15037

Nombre: OSORIO CASTELLANOS MONICA

R. M.: 15037

L.S.O.: 07626

Firma:

[Firma manuscrita]

Nombre: SUAREZ PICO MERY JANNETH

CC 1098636485

25/10/2020



CERTIFICADO DE VACUNACION

No. 000234

SUAREZ PICO MERY JANNETH

Nombre y Apellidos

1.098.636.485

Documento



VACUNA	DOSIS	FECHA	LOTE	VACUNADOR
VACUNA DEL TETANO	1ra.	19/06/2020	220800619B	

19 / 06 / 2020

Fecha deExpedición

Cra. 28 No. 20-13 B. San Alonso
☎ (57) 6431745 ext. 4 📞 316 8347402



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 3.870

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
19 DÍA	06 MES	2020 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
SUAREZ PICO MERY JANNETH				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				FEMENINO	33	CC	1098636485
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargos PROFESIONAL JUSTICIA Y PAZ				SANITAS		COLFONDOS	
				EPS		ARL	
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA							
Observaciones: NO APLICA							
NO SE EVALUARÁN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							N/A
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL				PERFIL LIPÍDICO			
EXAMEN AUDIOMETRIA OCUPACIONAL				TEST PSICOLÓGICO 16 PF			
GLICEMIA				VACUNA DE TETANO			
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR				-----			
RECOMENDACIONES MÉDICAS				RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
				USO DE EPP		HÁBITOS SALUDABLES	
				SVE PSICOSOCIAL		CONTROL DE PESO	
				PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		HACER DEPORTE	
				SVE OSTEOMUSCULAR		DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
APTO PARA CONTINUAR EN EL CARGO, SE APLICA VACUNA DE TETANO , FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , RECOMENDACIONES NUTRICIONALES, BAJAR DE PESO , EDUCACIÓN POSTURAL, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DORSAL, USO DE EPP Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, USO DE MASCARILLA PARA PREVENCIÓN DEL COVID, NIEGA FIEBRE , NIEGA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS , NIEGA SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES NIEGA CONTACTO CON PERSONA CON DX DE COVID 19							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							

Médico



Firma:

Nombre: COMBARIZA NOCUA ADRIANA STELLA

R. M.: 10116

L.S.O.: 6217



Código de Seguridad

O101U1A3870

Aspirante o Trabajador

Mery Janneth Suarez P

Firma:

Nombre: SUAREZ PICO MERY JANNETH

CC: 1098636485





EXAMEN DE EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Atención N°: 10,050

Fecha: 19/06/2020 Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) CC: 1098636485 Nombre: SUAREZ PICO MERY JANNETH Edad: 33 AÑOS 6
Genero: FEMENINO Profesión o Cargo: PROFESIONAL JUSTICIA Y PAZ Empresa: PARTICULARES
Eps: SANITAS Tipo Evaluación Medica: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO F. Último Examen: 3 AÑOS
Lugar del Último Examen: Motivo Consulta: "EXAMEN PERIODICO DE LA EMPRESA"

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECEDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 20	20	N/A	NO APLICA		N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA		N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA		N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: NORMAL

OJO IZQUIERDO: NORMAL

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: PRESENTES Y NORMALES

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: NORMAL

VISIÓN PROXIMA: NORMAL

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: NORMAL

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: NORMAL

OFTALMOSCOPIA

OJO DERECHO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

OJO IZQUIERDO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

QUERATROMETRÍA

OJO IZQUIERDO: K' =

OJO DERECHO: K' =

REFRACCIÓN

OJO DERECHO

N

OJO IZQUIERDO

N

RX FINAL

OJO IZQUIERDO

OJO DERECHO

VISIÓN COLOROJO DERECHO: **NORMAL**OJO IZQUIERDO: **NORMAL****ESTEREOPSIS**OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:**OPTOMETRA**

Firma: _____

Nombre: SERRANO NEIRA CAROLINA

R. M.: 03757

L.S.O.: _____

PACIENTE

Firma: _____

Nombre: SUAREZ PICO MERY JANNETH

CC: 1098636485



IPS COMFENALCO SANTANDER

LABORATORIO CLINICO MEDICAL S.A.S

NIT. 900895138-2



REPORTE LABORATORIO CLINICO

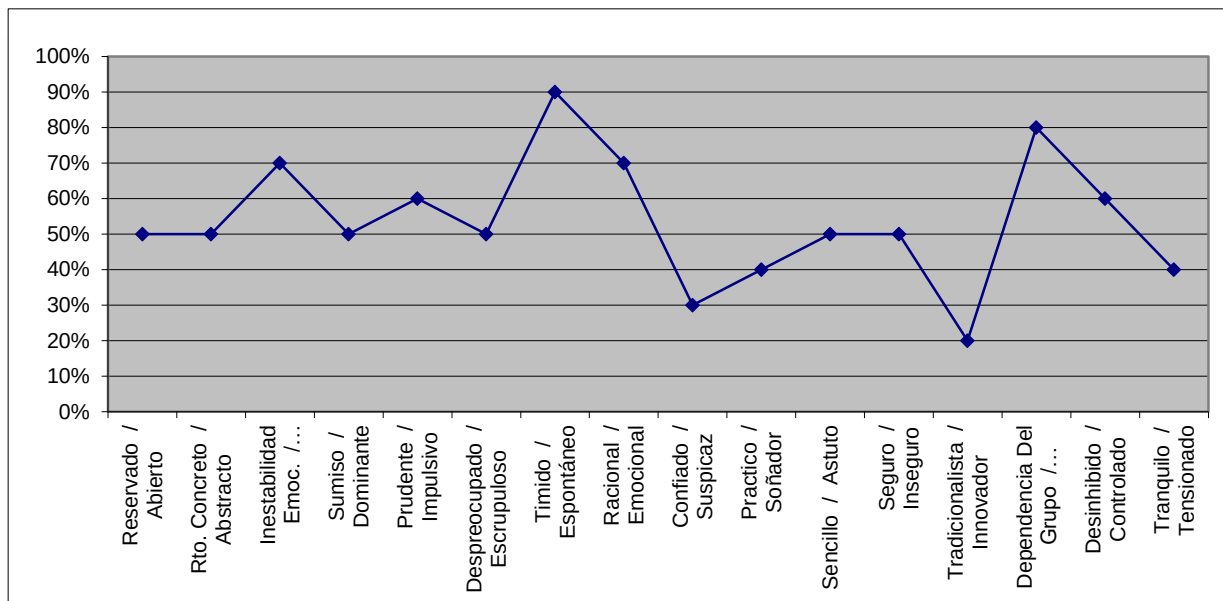
HISTORIA: 1098636485	GENERO: Femenino	PACIENTE : MERY JANNETH SUAREZ PICO
EDAD: 33 Años	TEL: .	ORDEN: 20200619014
DIRECCIÓN: .		FECHA INGRESO: 2020-06-19 09:27
EPS: HISESA		FECHA IMPRESIÓN:
EMPRESA:		

Examen	Resultado	Unidades	Inter. Biológico de Ref.
QUIMICA			
GLUCOSA	76.0	mg/dL	70.0 - 107.0
PERFIL LIPIDICO			
COLESTEROL TOTAL	99	mg/dL	0 - 200
Normal: <200			
Limite alto: 200-239			
Alto: >=240			
COLESTEROL HDL	50.1	mg/dL	35.0 - 70.0
Elevado: <35			
Bajo: >70			
TRIGLICERIDOS	39	mg/dL	0 - 150
Normal: <150			
Riesgo moderado: 150-199			
Elevado: 200-499			
Muy elevado: >=500			
COLESTEROL LDL	40.9		
COLESTEROL VLDL	8		

Eddyth Natalia Rueda R
 C.C 63.505482
 Bacterióloga

INFORME PRUEBA DE PERSONALIDAD 16 PF - CATTEL - FORMA A

Nombre : MERY JANETH SUAREZ RICO
 Edad : 33 años
 Sexo : Femenino
 Distorsión : 12 Fecha: Junio 19 de 2020

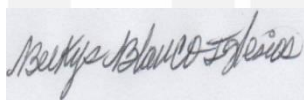


FACTOR PSICOLOGICO		INTERPRETACION DEL FACTOR
A	Reservado / Abierto	Es una persona que no tiene preferencias entre permanecer y trabajar sola, o ser participativa socialmente
B	Pensamiento. Concreto / Abstracto	Es una persona de juicio intelectual intermedio, no tiene niveles altos en manejar relaciones en termino de cómo se sitúan las cosas.
C	Inestabilidad Emocional. / Estabilidad emocional	Es una persona emocionalmente estable, madura y realista. No deja que sus necesidades emocionales afecten la realidad de las situaciones
E	Sumiso / Dominante	Persona que presenta niveles equilibrados entre ser sumisa y dominante
F	Prudente / Impulsivo	Es una persona con un nivel intermedio entre ser prudente y ser impulsiva
G	Despreocupado / Escrupuloso	Presenta un nivel intermedio en su nivel de responsabilidad y en aceptar las normas sociales
H	Tímido / Espontáneo	Es una persona sociable y espontánea. Dispuesta a intentar nuevas cosas, de numerosas respuestas emocionales.
I	Racional / Emocional	Se muestra bastante sensible. Se muestra inquieta, espera afecto y atención.

L	Confiado / Suspica	Es una persona confiada, comprensiva, permisiva y tolerante. Cede ante los cambios, no parece preocupada por corregir a los demás. Se sobrepone con facilidad a las dificultades
M	Practico / Soñador	Persona que esta guiada por realidades objetivas o en ocasiones puede ser imaginativa y abstraerse en sus pensamientos
N	Sencillo / Astuto	Puede ser sencilla e ingenua socialmente o calculadora en ocasiones
O	Seguro / Inseguro	Es una persona que puede mostrarse segura, tranquila, flexible y serena. Tiende a no culparse por sus acciones erradas, trata de actuar libremente sin temores, aunque en algunas ocasiones puede mostrar lo contrario
Q1	Tradicionalista / Innovador	Es conservadora, respetuosa de las ideas establecidas, tolerante de los defectos tradicionales. Es precavida y resistente a las nuevas ideas, pospone los cambios, sigue la línea tradicional es convencionalista
Q2	Dependencia Del Grupo / Autosuficiencia	Es autosuficiente, ingeniosa y llena de recursos, prefiere las propias decisiones. Busca resolver problemas por sí misma.
Q3	Desinhibido / Controlado	Tiene un nivel intermedio entre el autocontrol y la congruencia entre su autoconcepto percibido y deseados, de acuerdo con su cultura.
Q4	Tranquilo / Tensionado	Presenta un nivel intermedio entre el estado de tensión y de tranquilidad ante sí mismo y ante las situaciones

Concepto:

la candidata presenta un perfil que cumple con las habilidades y competencias requeridas y de formación para desempeñarse en el cargo, Su pronóstico de adaptación al puesto y a las organizaciones es favorable. Podrá participar en la consecución de metas comunes, articulando sus esfuerzos de manera coordinada con los de sus compañeros.



BELKYS BLANCO IGLESIAS

Psicóloga ESP salud ocupacional

Lic. 003091

SEDE BUCARAMANGA

📍 Calle 20 No 28 - 08 B. San Alonso.

☎ (57) 6 431745 📠 316 768 2591

✉ ventas@hisesa.com

📱 @grupohisesa

www.grupohisesa.co

SEDE BARRANCABERMEJA

📍 Calle 45 No 24A - 18 B. El Recreo.

☎ (57) 6 203768 📠 313 863 0411

✉ gerenciacomercial@hisesa.com